

LERTARY S.A.

Guayaquil, 15 de Abril de 2016

Señores
Junta General de Accionistas de LERTARY S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y el reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

ENTORNO Y OBJETIVOS

De acuerdo a cifras presentadas por el Banco Central del Ecuador se citan los siguientes indicadores macroeconómicos:

Al 31 de diciembre del 2016 la **tasa de inflación** al consumidor fue de 3,67% superior al índice reportado en el 2015 que se situó en 2,7%.

El **Producto Interno Bruto**, en el 2014, según cifras previstas por el Banco Central del Ecuador cerró en 4%. La tasa de desempleo cerró en 4,86%.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA E INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Con respecto a las instrucciones dispuestas por la Junta General de Accionistas, informo que hemos acatado todas las disposiciones emitidas por los señores accionistas.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

La compañía durante el año 2015 obtuvo un resultado Neto después de Impuestos **de US \$ 13861.14**

RECOMENDACIONES Y PREVISIONES

Con ánimo de mejorar la expectativa de los resultados, se propone como factor principal continuar el proceso de Disolución por Liquidación Anticipada.

Al finalizar el presente informe, debo indicar que la compañía cumple a cabalidad con toda la legislación vigente relativa a los derechos de propiedad intelectual y de autor.

Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todos los que han colaborado eficientemente para que la empresa siga adelante con las metas y objetivos propuestos, es todo cuanto les puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,

GERENTE

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2015

Señores
TROADIO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2014, en calidad de comisario, permitiéndome manifestar lo siguiente:

1. De acuerdo al análisis realizado podemos mencionar que los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con Las resoluciones dictadas en Junta General de Accionistas, y también se han observado fielmente los procedimientos de control interno de la Compañía.
2. Los Estados Financieros han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTE.

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depositados en cuenta corriente del banco local que no genera intereses. Al 31 de diciembre del 2014 **suman US \$ 3.692,90**

B. CUENTAS POR COBRAR (RENTA)

Al 31 de diciembre 2014 las otras cuentas por cobrar por Impuestos corrientes son como sigue:

CREDITO TRIBUTARIO DEL SUJETO PASIVO (IVA)	131.34
CREDITO TRIBUTARIO DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	55.88

C. PATRIMONIO.

El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre 2014 está representado por 800 acciones comunes cuyo valor nominal es de \$1,00 cada una.

D. RESULTADO DEL EJERCICIO.

Al 31 de diciembre 2014 el resultado Neto del ejercicio después de Impuestos es de **US \$ 680,31**

E. INGRESOS.

Considerando las actividades principales desarrolladas por la compañía se pueden clasificar los ingresos por ventas de Inmuebles con un total a diciembre 2014 de **US \$11.104,00**

F. EGRESOS.

Los egresos al 31 de diciembre 2014 son como sigue:

Gastos	USD
Sueldos y salarios	3,850.00
Beneficios Sociales	2,432.02
Aportes	467.78
Mantto.y Reparaciones	1,491.98
Promocion y Publicidad	1,782.10
Total Gastos	10,023.88

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejos a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente.

COMISARIO PRINCIPAL
